



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 16/2020

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2020

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 09:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Debido a la pandemia por COVID-19 que seguimos padeciendo y con la voluntad de preservar y garantizar la seguridad y salud de todos, se acuerda celebrar telemáticamente la sesión.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de las ordenanzas fiscales números 101, 102, 103, 303, 429 y 454.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	15-12-2020 11:44:47
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	15-12-2020 12:02:06

